

COLOQUIO ALMERIA ENTRE CULTURAS

**TOPONIMIA MENOR DE ADRA Y SU ENTORNO
EN 1568**

Juan Martínez Ruiz

**Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1990**

TOPONIMIA MENOR DE ADRA Y SU ENTORNO EN 1568

Juan Martínez Ruiz

1.0 El legajo L-94-69 del Archivo de la Alhambra (1) contiene noticias muy valiosas sobre la marcha a Berbería de unos 33 moriscos, residentes en Adra la Vieja, Dalfas, Nechite, Turón. Las circunstancias de este suceso, tan frecuente en estas fechas, tienen rasgos novelescos dignos de ser estudiados, la presente Comunicación se va a limitar al estudio de los topónimos registrados en el momento de hacer el secuestro de bienes raíces de los pasados allende. El suceso pone en marcha todo el aparato jurídico, don Luis Hurtado de Mendoza, conde de Tendilla, alcaide y capitán de la ciudad de Granada y su Alhambra y fortalezas, a petición de Antonio Núñez, receptor de los bienes de los nuevamente convertidos del reino de Granada que se han pasado y pasan allende, nombra a Pedro de Medina, escribano de su Majestad, para que vaya a Adra la Vieja y a otros lugares y haga el secuestro de bienes de los “ydos allende”, que “pertenezan a los reparos de las torres y fortalezas de la costa de la mar d’este dicho reyno”.

Desde nuestro enfoque lingüístico interesa ante todo saber cómo se ha hecho la recogida de los nombres de lugar, de la toponimia menor, referente a bienes raíces, fincas, términos, pagos... para poder así valorar acertadamente dichos materiales y estar seguros de su exactitud y precisión, como resultado de una tradición oral y al mismo tiempo escrita en árabe, en los llamados *Libros de Farda*.

1.1 La utilización de los libros de Farda, para comprobar el nombre de propietarios y los límites de las fincas objeto de secuestro, es un hecho fundamental, ordenado por el mismo conde de Tendilla:

"En la averiguación de los dichos bienes, areys exhibir ante vos los libros de la farda, sacareys relación de lo que por ellos peresçiere, que para este efeto mando a las personas en cuyo poder estubiesen, que los entreguen, para que echa la dicha diligencia, se los bolbays a dar".

La consulta de los libros de Farda, se menciona también en los Libros de bienes Habices, pues como he señalado en otra ocasión (2) el material lingüístico que atesoran "con coordenadas espaciales y temporales muy precisas, día y lugar de la encuesta, con minuciosa y detallada ubicación de la toponimia menor, ha sido recogido por una comisión itinerante, con actuación y asesoramiento, en cada lugar, de dos o tres moriscos conocedores de cada caserío, de cada zona, que 'son hábiles y saben los bienes de la iglesia de cada lugar', e idóneos para el dicho apeamiento y deslindamiento, con actuación de intérpretes de lengua árábica a castellana y viceversa".

¿Cómo y cuando se consultaron Los Libros de Farda al hacer el secuestro de bienes raíces de los marchados allende?, ¿se utilizaron intérpretes de lengua árábica a castellana para recoger la información dada por los moriscos en su habla hispanoárabe?. Estas y otras preguntas semejantes encuentran respuesta en el citado documento, perfectamente conservado en el Archivo de la Alhambra.

En el fol.III, ya encontramos una consulta del Libro de Farda para comprobar los bienes de García Noayla, padre de Diego y Rafael Noayla, pasados a Berbería y de otros del lugar de Adra la Vieja...El cobrador de Farda, Hernando Amiz, presenta al escribano, Pedro de Medina, dicho libro manuscrito árabe. Al terminar la consulta del libro, firma en árabe, "que dixo no saber castellano y que es de edad de sesenta años y que es alguacil del lugar de Adra la Bieja".

Ahora oímos a un testigo, García de Cafra, trabajador de la mar, cristiano nuevo, vecino de Adra la Vieja, que relata "por lengua de Xristóbal Toro, yntérprete" los sucesos ocurridos el martes de la Semana Santa próxima de este año 1568, en los que participaron moriscos y algunos moros de Berbería, conocidos estos por su habla beréber y turquesca.

1.2 El Libro de Farda de Salobras es el que os va a brindar una noticia muy valiosa sobre la forma, contenido y valor de dicha fuente escrita de toponimia tradicional. El 13 de mayo de dicho año 1565, Juan de Mendoça y Xristóbal de Puerta, alguacil, vecinos de Salobras, en cumplimiento de la notificación y mandato hecho por el escribano, Pedro de Medina, entregan a éste:

"un libro echo de medios pliegos de papel, cosidos por medio, escrito en arábigo, y estando presente Luis de Pliego, que es vecino del pago de Berjal, persona que tiene en su poder el libro de la farda, el cual justamente con el dicho alguacil, juraron ser el libro que se me entregó, escrito en arábigo, el libro de la farda de Salobras y en él estar escritas todas las haciendas que tienen los vecinos de Salobras, y el dicho Luys de Pliego lo firmó de su nonbre en castellano. (Nota correctora) Va tachado do dize "en arábigo, por no saber."

Ahora Luys de Pliego, bajo juramento, declara los bienes que tiene en Salobras Francisco Bellán, y por boca del escribano conocemos la forma de traducir en aljamía el texto árabe del *Libro de Farda*:

"y lo que tubiere y estubiere escrito en arábigo, me lo declare en aljamía, el qual so cargo del dicho juramento prometió de lo así cunplir..., e yo lo asenté según e cómo el dicho Luys de Pliegho lo dixo".

Sigue una relación de topónimos menores de Salobras, que mas adelante veremos.

Termina la declaración y traducción con estas palabras recogidas por el escribano:

" juró en forma de derecho que está escrito en el libro de la farda, y que lo que dize en arábigo en el dicho libro de la farda, está declarado en lengua castellana"

Encontramos de nuevo a Luis de Pliego, "vecino de Berchal", es el que tiene el libro de la Farda, del cual sacan noticia de los bienes de Lorenzo de Medrano, en Nechite.

Después de esta información sobre el uso y consulta de los Libros de Farda comprenderemos el valor de los topónimos menores contenidos en escritos árabes y traducidos por romanceadores calificados, que a continuación se mencionan.

2.0 Los topónimos recogidos en esta relación permiten establecer los siguientes grupos.

- A) Fenicio-púnico
- B) Mozárabe
- C) Árabe:

1) Accidentes y naturaleza del terreno. 2) Agricultura. 3) Antropónimos. 4) Caminos. 5) Caseríos. 6) Industria, pesca. 7) Hidrónimos. 8) Edificios religiosos. 9) Cualidades. 10) Varios.

2.1 El topónimo mayor *Adra* de origen fenicio-púnico, según el estudio de J. M. Solá, (3); en la provincia de Almería se halla *Adra*, cuya relación con la antigua *Abdera* difícilmente puede ponerse en duda. También *Abdera* acuñó moneda en caracteres púnicos. En Estrabón *Abdera*, en Plinio *Abdara*, en Idrisi la fase intermedia árabe *Adra*.

Pero los documentos también registran el topónimo menor formado con el mismo étimo.

"otra heredad en el pago de Adra, regadía, de dos marjales, sembrada de trigo, con un moral pequeño" (fol.XXVIIr).

"en el pago de *Adra* nueve arrobas de oja" (fol.XXVIIIv)

2.2 Entre los mozarabismos cabe señalar:

1. Berjal:

"Luis de Pliego, que es vecino del pago de Berjal"

Simonet, pp. 422-423 (4) señala *párchelle* y *bérchele* 'desván de casa'; en Alcalá, *bérchele*, *baráchil*, Corriente, LAA, p. 13 (5), del lat. PORTICUS, la forma de diminutivo * PORTICIOLUS.

2. Fardelauz:

"y en Fardelauz tiene una heredad".

El topónimo está formado por los términos *Farde* y *lauz*. En Guadix-Gor y en Guadix-Baza, hemos registrado (6) "*el río de Fardes, que passa junto al pie de esta sierra de Almohadín*". Sobre el étimo, Simonet, p. CXXVIII señala como rechazo del árabe a las letras líquidas iniciales el cambio del lat. PRATA, en *Fardes*.

En cuanto a *lauz* del ár. l a w z 'el almendro', está dentro de los topónimos que hacen referencia a la agronomía (7), en ASIN, p. 113, (8) encontramos *Iznalloz* (Granada), del ár. h i s n a l-l a w z 'castillo del almendro'. Sugiere Corominas, (9) que el *Badalloz*, que figura en R. Menéndez Pidal, (10) *Documentos Lingüísticos*, 385.40, sea paralelo al *Iznalloz* y su étimo podría ser sencillamente b a l a d a l-l a w z 'ciudad o región de las almendras'. el topónimo *Fardelaus* es un híbrido romance-árabe, que significa 'Prado del Almendro'.

3. Pesuela:

En el pago de *Pesuela*, seys olibos" (fol. XXXVIIIv).

Simonet, pp. 444-445, señala las formas *pisil* o *pesil*, *pisilla*, *besilla*, en escritores árabes, del lat. PISA y PISUM 'arveja, guisante o chícharo', según el derivado diminutivo PISELLUM.

4. Poçuela;

"En el pago de *Poçuela* de Berjal, ciertos olibos que se pagan de farda, honze maravedís".

Los nombres *Pozuel* de Ariza, *Pozuel* del Campo, en el español medieval (10) del lat. PUTEUM, en diminutivo, PUTEULLUM >*pozuelo*.

2.3.0 Son muy numerosos los microtopónimos de origen árabe, relativos a :

2.3.1. Accidentes y naturaleza del terreno:

a) ár. j a n d a q 'barranco'.

"En el pago del *Xandaque*, dos marjales de tierra y diez arrobas de oja dentro, y nuos parrales." (fol. XXXVIIv, bienes de Medrano, en Nechite, sacados del *Libro de la Farda*).

b) ár. j a n d a q a l-h a m r a 'barranco rojo'.

" en el pago de *Xandecalanbra*, una biña, que sacan, con otro pedaço de biña que tienen en Salobras, honze arrobas de pasa" (fol. XXXVIIIr, bienes de Lorenço de Medrano, en Nechite).

"En el pago de Xanda Cala(n),bra una bifiya de tres marjales, linde de Diego Xuárez" (fol. XXXVIIIv, en Nechite.)

El topónimo ha dejado numerosos representantes en los Libros de Habices de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, en las Alpujarras (11); en Marruecos, Martínez, *Yebala*, pp. 23-48 (12); en Sicilia (13).

c) ár. j a n d a q a l-S a y 'barranco de S a y'.

"En el lugar de Adra la Bieja, y en su término, una eredad a do dizen la Ranbla de *Andacaxey*, regadío de siete marjales, con beynte y quatro morales con oja en ella, barbechada, linde de Juan de Pereda y con el azequia" (fol. XXVIIr.)

El antropónimo S a y aparece en p. 410, tomo I, de nuestro libro *El marquesado del Cenete*, antes mencionado, según figura en el empadronamiento árabe de la Calahorra; en traducción castellana del siglo XVI, se escribe *Key*

d) ár. j a n d a q a l-B a l e n s i 'barranco del Valenciano'

"una viña en *Andaca el Belençi*" (fol. LXIV v, en Turón.)

Como señala Ana Labarta (14), *las nisbas* geográficas aparecen en mayor número en documentos relativos a moriscos valencianos, corresponden a topónimos del país valenciano. Siguen en orden de frecuencia las *nisbas* correspondientes a topónimos de Aragón, y ya en menor proporción aparecen *nisbas* procedentes de topónimos murcianos, castellanos y andaluces.

La *nisba Valenzi, Valençi*, en p. 120, según datos procedentes de un estudio publicado en 1978 (15)

e) ár. j a n d a q + a n a n u c ?

" y en el secano de *Ande Cananuc* tiene una heredad senbrada de trigo y zebada" (fol. XXXVIIr, término de Nechite, bienes de Bizente de Río Chico, padre de Bernardino López, que se pasó a Berberfa.)

f) ár. a l - a n u t a 'suelo un poco elevado donde no llega el agua'.

"En el pago de *Alanut*, una heredad de secano, de tres hanegas de senbradura" (fol. XXXVIIIv, en Nechite, bienes de Diego Pérez, padre de Bernardino Pérez, que pasó a Berberfa.)

En ár. Freytag, 4, p. 352, "n u t a 'solus elatior, ut aqua eum non attingit', es decir 'suelo más alto donde no llega el agua'.

g) ár. r i y l a pl. r i y a l 'lugar donde fluye el agua'; también ár. r i 'y l a l - b a h r 'golfo'

"en el pago de *Arrejel*, una haza de dos marjales" (fol. XXVIIIv, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

En Freytag, 2, p.128, r i y l a , pl. r i y a l 'locus ubi aqua fluit, locus ubi aqua ex regione petrosa in campum fluit', es decir lugar donde fluye el agua, y lugar donde el agua fluye al campo, desde una región pedregosa.

h) ár. a g w a r 'cueva', y m a g a r , pl. m a g a r r a y m u g a r r a 'cueva'.

" Un molino en el término de Río chico, a do dizen Almaguara, y una heredad de quatro marjales" (fol. XI, bienes de Garcia Noayla.)

En Freytag, 3, p. 301, g a r , pl. g i y r a n y a g u a r 'spelunca', pl. m a g a r r a y m u g a r r a . Asíñ, p.66, *Almaguer* (corral de Toledo), lo explica por el ár. a l - m a g i d 'canal del riego'.

i) ár. a l - k u d y a 'el cerro', 'el otero'.

"en el pago del Cudia, marjal y medio de tierra y un moral de una arroba, y un olibo y un peral, linde del camino real y de Pedro de Granada"

(fol. XLVIIIr, en Alcaudique que es taha de Berjal, bienes de Francisco el Moreli, padre de Andrés, pasado allende.)

Es topónimo frecuente en la toponimia española, Asíñ, p.56; en el *Marquesado del Cenete*, tomo I, pp. 420-421.

j) ár, s a b a b , pl. a s b a b 'pendiente del terreno', 'deslizamiento del terreno'.

"en el pago de *Çeuba*, un moral de nueve arrobas" (fol. XXXVIIIr, bienes de Diego Pérez, en Nechite.)

En Freytag, 2, s a b a b , pl. a s b a b 'effusio aquae fluvii', o 'viae declivis', es decir 'derrame del agua de la lluvia' o 'pendiente del camino'.

k) ár. t a r f 'el puntal', 'el límite'.

"(El capitán) tocó a rebato y salió con la gente de guerra a el *Tarfee*, donde decfn se avían llebado la dicha barca, y quando llegó no alló cosa alguna", (fol. XXIIr.)

"en Semana Santa, en una barca de Cristóbal de la Ranbla, que estaba en el *Tarfee*, se pasó a Berbería (Hernando Bellán)", Bienes de Francisco Bellán, fol. XXV.

En ár. a l - t a r f 'el puntal', 'el límite', Asfn, p. 77, *Atarfe* (Granada).

2.3.2. Agricultura.

a) ár. a l - m a r y a y n 'los dos prados'.

"y en el término de *Almarje*, otra heredad de tres marjales, regadía, con nueve morales en barchecho", (fol XXVIIv, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

"en el pago de *Marxe*, un marjal de tierra senbrada de abas, con un moral que tiene tres arrobas de oja, linde de García Taureli", (fol. XXVIIIv, bienes de Diego Pérez, en Nechite, padre de Bernardino Péres, que se pasó a Berbería.)

Asfn, p. 67, *Almarjen* (Málaga); Vernet, p. 567; l. Seco (16); en el Marquesado del Cenete, tomo I, pp. 452-454 (véase nota 5 del presente estudio).

b) ár. a l - n a s a r 'pasto que reverdece después de la sequía de verano'.

"tres pedaços de heredad regadía, junto a la Ranbla de Alnichar", (fol XXXIV, bienes de Vicente López, vecino de Río Chico, que se fue a Berbería con su mujer y nueve hijos.)

En ár. n a s a r 'vegetación que vuelve a reverdeces después de la sequía', 'pasto que estando seco al final del verano, reverdece al ser regado por la lluvia', Freytag, 4, p. 280; en el Empadronamiento árabe de la Calahorra, "en el alfoz de *al-Nasar*, en Dular", véase *Marquesado del Cenete*, tomo I, p.382.

c) ár. a r d a l- B a l i + morfema romance pl- -os.

“ en el pago de *Ardabeylos*, una haza de un marcial y medio”, (fol. XXVIIIv, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

En Xubiles Notáez, pago de *Arde Albili*, Martínez, A.Q, pp. 302-303 (17)”

d) *Fardelauz* ‘prado del almendro’, véase 2.2.2.

e) ár. t u r u n y ‘limón grueso’, ‘cedral’.

“ en el pago de *Latro*, la mitad de un moral grande, que es la otra mitad de García Medrano, su tío.” (fol. XXXVIIv, bienes de Lorenzo de Medrano, en Nechite.)

“La mitad de un moral grande, en el pago de *Latrón*, con su oja”, (fol. XXXIXv, bienes de Lorenço Medrano, en Nechite, pasado a Berbería.)

2.3.3. Antropónimos.

a) ár. j a n d a q a l- S a y ‘barranco de *Say*, véase 2.3.1. c.

b) hisp.ár j a n d a q a l- B a l a n s i ‘barranco del Valenciano’, 2.3.1 d.

c) ár. a r d a l- B a l i ‘tierra de Bali’, 2.3.2.c.

d) ár. a r d M a r w a n ‘tierra de Marwan’.

“y tiene dos heredades en el término de Arazmaruán, que tiene tres marjales de senbradura, en barbecho, con dos morales”, (Fol. XXXIVv, bienes de Vicente de Rfo Chico, padre de Bernardino que se pasó a Berbería.)

El antropónimo ár. Marwan’, en moriscos valencianos, Labarta, p. 113, *Maruan* y *Maruanet* y p. 208; en moriscos granadinos, *Maruan*, convertido en *Marugán* a partir del siglo XVIII, Martínez (18). Brockelmann, p. 647.

e) ár. *h a r a t a l - B a q i* 'barrio o caserío de Bâqî.

" y la otra (haza), que se dize *Aretabaque*, linde con Juan el Actor y el Rfo" (fol. XXIVv, bienes de Antonia Tuli (difunta), mujer de Francisco Bellón.)

El ár. *h a r a* 'barrio', ha dejado numerosos ejemplos en la toponimia menor granadina, Martínez, "h a r a" (19)

En cuanto al segundo término, *baque*, se identifica con el antropónimo ár. *B â q î*, que figura en Brockelmann, p.582; el término ár. *b â q*, Freytag, I, p.144 'reliquuus', 'restans', 'superstes', es decir 'que queda', 'que permanece', puede también explicar el significado del antropónimo.

f) *m a y s a r a l - R u b a* 'cortijo de *Ru'ba*'.

"una heredad en el pago de *Maxaroba*, regadía, de tres marjales, sembrada de trigo, con ciertos granados en ella," (fol.XXVIIr, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

"en el pago de Almajaroba una haza de tres marjales, y un moral de seys arrobos", (fol. XXVIIIv, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

Las formas *Maxaroba* y *Almajaroba*, está con artículo ár. *a l*, constan de un primer elemento: *Maxar* o *Almajar*, del ár. *m a y s a r* 'cortijo', Oliver Asín. (19). Vernet, p. 567.

En cuanto al segundo término *-roba*, del antropónimo ár. *R u' b a*, que figura en Brockelmann, p. 748; en el marquesado del Cenete, p.409, hemos encontrado el antropónimo escrito en ár. *R û b a*. En moriscos valencianos, Labarta, p. 228, *Roba*.

2,3.4 . Caminos.

a) ár. *s a b i l* 'camino'.

"Otra heredad en el término de *Açebalos*, de un marjal de regadío, en barbecho".

Se puede pensar también en esp. *acebal* 'sitio' 'poblado de acebos' siendo el *acebo* 'árbol silvestre, familia de las aquifoliáceas, de madera y corteza apreciables', del lat. **aciphyllum*.

2.3.5. Caseríos.

a) ár. a l - q a r y a 'alquería'.

" En el pago de *Alcaria*, frontero de su casa, un moral de tres arrobas de oja", (fol. XXXVIIv, bienes, en Necchite, de Diego Pérez, padre de Bernardino Pérez que pasó a Berberfa.)

El topónimo, en las formas, *Alcaria*, *Alquería*, con numerosos ejemplos en la toponimia española, Asín, p. 52 y pp. 73-74.

b) *Aratabeque*, ár. h a r a t a l - B a'q i, 'barrio o caserío de Biqi, véase 2.3.3.e.

c) Maxaroba, ár. m a y s a r a l - Ru'b a 'cortijo de Ru'ba', véase 2.3.3.f. (20).

2.3.6 Industria y pesca.

a) Molino de Noayla, (fol. XXXIv, bienes de Vicente López:)

"una haza de lino, ençima del molino de Noayla, de quatro marjales"

(Fol. XXXIv.)

El antropónimo *Noayla* es forma de diminutivo, en ár. n a w l a 'don', 'presente', también n a w l 'máquina', 'oficio de tejedor'.

b) ár. m a d r a b a 'pesquera de atunes'.

"el pago de la *Almadraba*, la quarte parte de tres marjales de tierra y tres olivos, que son propios suyos", (fol. XXVIIIr, bienes, en Nechite, de Diego Pérez.)

"una haza en la *Almadraba*, de ocho marjales, de regadío", (fol. XLIIr, bienes de Benito de Cabra, del lugar de Abenaxí, que se pasó a Berberfa.)

"en el término de Almadraba, una haza de ocho marjales y un olivo, regadía, linde de la hera de Agustín del Rfo", (bienes en Abenexi o Benelchí, de Lorenço de Cabra, padre de Benito de Cabra, que se pasó a Berberfa.)

El topónimo *Almadraba*, en Alicante, Almería, Valencia, Asín, p. 66.

c) término de *Cayro*.

“otra haza en el término de *Cayro*, regadía, de seys marjales, en barbecho, con tres morales grandes y un yguera”, fol. XXVIIv, bienes de Francisco Bellán.

En ár. *q i r*, *q a r* ‘alquitrán’, ‘brea’; *q a y y a r* ‘el que posee alquitrán’, Freytag, 3, p. 521.

2.3.7 Hidrónimos.

a) ár. *a l - q a n a* ‘el canal’. “Una haza en *Alcana*”, (fol. LXIVv, Secuestro de bienes en Turón.)

Topónimo frecuente, Asín, p. 52, *Alcaná* (Mallorca), *Yâqût*, registra varios topónimos iguales en Oriente; Vernet, p. 570.

b) ár. ‘*a y n n a s i t*’ ‘fuente de la alegría’.

“término de *Aynechite*”, (fol. XLVIIIr, bienes en Alcaudeque,” que es taha de Berjal”, de Francisco el Moreli, padre de Andrés Moreli, pasado a Berbería.)

El ár. *a y n* ‘fuente’, en Asín p. 78, *Ayna* (Albacete), y p.44, *Ahin* (Castellón) y *Ahin* y *Ain* (Toledo mozárabe); Vernet, p. 570; en el libro inédito de Habices de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, he señalado 39 formas de topónimos, con dicho étimo (21)

En cuanto al segundo término *-nexit*, del ár. *n a s i t* ‘alegre’, Asín, p. 125, *Nechite* (Granada), “con alegres vistas”.

c) ár. *d a w l a*, hisp. ár. *d u l a* ‘turno de riego’.

1. *d u l a* al - Sultan.

“En la *dula del Çultán*, en el día del sábado, tres oras de agua, en compañía de Miguel Mezluen y de Alonso Moçabuaz”, (fol. LVIIv, secuestro de bienes en Dalfas.)

Sobre el término *dula*, significado y extensión, en Berja y Dalfas, véase nuestro estudio (22) con referencias precisas a la *dula del Çultán*.

El antropónimo Sultan, en Brockelmann, p. 758.

Otras referencias a *dulas*:

"En la *dula de la Chuca*, en el día del miércoles, una hora de agua en compañía de Banegas, (fol.LVIIv.)

"En la *dula de Çilbeno*, dos horas de agua, en el día del martes, (fol. LVIIx.)

d) Almaguara:

"Un molino, en el término de Río Chico, a do dizen *Almaguara*, y una heredad de tierra de quatro marjales", (fol.XI, bienes de García Noayla.

Asin, p. 66, *Almaguer* [Corral de] (Toledo.) del ár. a l - m a g í d 'corral de riego'.

No obstante véase 2.3.1.g.

e) w a d i al - r a t 'río principal'.

"otra en el pago de *Guarate*, regadía, de tres marjales, sembrada de limo, linde con el río y con haza de Xristóbal de la Puerta, con cinco morales grandes y ocho plantones", (fol. XXVIIr, bienes de Francisco Bellán.)

"en el término de *Guarrate* una haza de tres marjales y dos morales grandes, sembrada de cebada, linde con la sierra y con haza de Castañeda, sastre", (fol.XXVIIv, bienes de Francisco Bellán.)

"en el pago de *Guarrat*, una haza de quatro marjales y sesenta arrobas de oja dentro", (fol. XXVIIIv, bienes de Francisco Bellán, en Salobras.)

"Otra en el pago de *Guarate*, regadía, de tres marjales e sembrada de lino, linde con el Río y con haza de Xristóbal de la Puerta, con cinco morales grandes y ocho plantones".

En ar. r a t 'príncipe', 'jefe', Freytag, 2, p.117.

f) ár. r i y l a , pl. r i y a l 'lugar donde fluye el agua'.

"En el pago de *Arrejel*, una haza de dos marjales", (fol. XXVIIIv. bienes de Francisco Bellán, en Salobras".)

En ár., Freytag, 2, p. 128, r i y l a , pl. r i y a l , 'locus ubi aqua fluit, locus ubi aqua ex regione petrosa in camum fluit'.

2.3.8. Religión.

a) ár. *al-musallà* 'el oratorio'-

"un pedaço de heredad, en el secano del pago de la *Moçala*, de dos marjales." (Dalfas, secuestro de bienes de Miguel Budeyla, que se pasó a Berbería.)

En Asín, p.122, *Misala* (Almería, despoblado); en Monachil (Granada), haça *Almoçala*, Espinar-Martínez, p.235 (23); en el año 1494, al señalar los límites entre Guadix y Baza y el marquesado del Cenete, se dice " en el Acaba Moçilla", véase p. 414 de la obra citada en nota 6 del presente estudio. Las musallas de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, año 1527, en Martínez, "Edificios religiosos", pp. 122-123, (24) donde se registran las formas: *Almoçela*, *Moçela*, *Moçala*, *Almoçala* y *Moçilla*.

2.3.9. Aspecto, cualidad.

a) ár. *basan* 'ser hermoso', 'gracioso'.

En el término del *Beçin* tiene dos pedaços de heredad", fol. XXXVIIr, bienes de Vicente de Río Chico, padre de Bernardino, pasado a Berbería.

En ár. *basan* 'ser hermoso'. 'ser gracioso'. También en ár., Freytag, 1, p.124, *basina* pl. *basin* 'vomer', 'instrumenta opificum' esto es 'reja de arado', 'instrumentos de artesano'.

b) ár. *nasit* 'alegre'.

"en el término de *Nechite*, do dizen la Ranbla del Alcaria, çinco morales en la una, y en la otra, uno", (fol.XXXVIIr, bienes de Vicente López, padre de Bernardino, pasado a Berbería.)

Véase 2.3.7.b, *Aynechite* > ár. 'ayn nasiyt.

2.3.10. Varios.

En este apartado incluyo un grupo de topónimos, procedentes del mismo documento, por ahora sólo puedo señalar su presencia, pues su estudio rebasaría los límites de la presente Comunicación.

Son los siguientes:

a) *Alexanda*:

"otra haza, en el pago de *Alexanda*, que está senbrada de trigo, de dos marjales", (fol. XXXVIIv, bienes en Nechite, de Diego Pérez, padre de Bernardino, pasado a Berbería.)

b) *Bardalaoja*:

"Otra heredad, en *Bardalaoja*, de anega y media de senbradura, linde de Alonso el Canqui", (fol. XXXVIIIv, bienes de Diego Pérez, en Nechite.)

c) *Bernoja*:

"en el pago de Bernoja, una bifa", (bienes secuestrados en Salobras, fol. XXVIIIv.)

d) *Bormoja*:

"y dos bifas, de beynte marjales, en el término de Bormoja, linde con la ranbla y con heredades de Soto, escrivano de Adra", (fol. XXVIIr-XXVIIv, bienes de Francisco Bellán.)

e) *Canoat*:

"otra haza, que dizen el Canoat, de quatro marjales", lugar de Abenaxí, (fol. XLIIv), bienes del padre de Benito de Cabra, que se pasó a Berbería.

f) *Lachía*:

"quatro hazas en el término de Nechite, do dizen *Lachia*, regadfas, que todas ellas serán tres marjales y medio", (fol. XXIXr.)

g) *Maraque*:

"en el pago de *Maraque*", (secuestro de bienes en Dalfas.)

h) *Nagroz*:

"otra haza...en el pago de *Nagroz*, regadfa", (sec. de bienes en Dalfas.)

i) *Obda*:

"En el pago de *Obda*, en la ranbla, en tierra del Mojarife, dos azeytunos", (fol. LVII, bienes sec. en Dalfás.)

j) *Rualte*:

"Una aza de ocho marjales, en el término de *Rualte*, regadía, linde del alberca", (fol. XLIIIv, en Abenechí o Benelchí, bienes de Lorenço de Cabra, padre de Benito pasado a Berbería.)

k) *Xanatar*:

"en el pago de *Xanatar*, una haza", (fol. LVII, Dalfás, bienes secuestrados.)

l) *Xebeçín*:

"Una arroba de oja, en una haza de García Pérez, su hermano, en el pago de *Xebeçín*", (Fol. XXXVIIv, Nechite, bienes de Diego Pérez.)

"en el pago de *Xebeçín*, otro marjal de tierra", (fol. XXXVIIv, Nechite, bienes de Diego Pérez.)

"Otra heredad en el *Çebeçín*, de un marxal, y una quarta de senbradura, con un moral en ella, linde de Juan Díez", (fol. XXXVIIIv, Nachite, bienes de Diego Pérez.)

m) *Xebián*:

"en el pago de *Xebián*, un marjal y una quarta de tierra", (fol. XXXVIIv, Nechite, bienes de Diego Pérez.)

3. En conclusión el legajo L-94-69 del Archivo de la Alhambra del año 1565 nos ha ofrecido noticias de gran valor socio-cultural y lingüístico. Un suceso tan novelesco como frecuente en dicha época, el embarco, en la costa de Adra la Vieja, en el Tarfe, de 33 moriscos, junto con beréberes y turcos, y su marcha a Berbería, ha puesto en movimiento todo un proceso administrativo legal, la averiguación y secuestro de los bienes, pertenecientes o hereditarios, de los "ydos allende", cuyo importe será dedicado "a los reparos de las torres y fortalezas de la costa de la mar" del Reino de Granada.

La forma y método de hacer dicho secuestro de bienes: consulta de los libros manuscritos árabes de farda, asesoramiento en cada lugar de dos o tres moriscos, concededores de cada caserío, la actuación de intérpretes de lengua arábiga a castellana y viceversa, todo ello nos ha obligado a pensar, en las modernas encuestas y métodos de la *Geografía Lingüística*, como en otra ocasión he señalado a propósito de la redacción y contenido de los libros de bienes *Habices*(25).

El documento explica con todo detalle la forma tan fiel y exacta de recoger la tradición oral y la escrita en los libros de Farda. Los topónimos se han mostrado una vez más como ricos fondos de tradiciones, como "el lenguaje de la tierra". Toda una diacronía: fenicio-púnica, mozárabe, árabe, ha quedado grabada en ellos. Algunos topónimos de origen árabe: j a n d a q 'barranco', h a r a 'barrio'nos han abierto un amplio escenario geográfico, rebasando el de la Península Ibérica, al encontrar representantes de dichos microtopónimos, no sólo en la denominada *Arabia Perdida*: Península Ibérica, Sur de Italia, Sicilia, sino también en países árabes, Túnez, (26) el Líbano. (27) La microtoponimia árabe nos ha revelado pequeños datos concretos sobre Adra la Vieja y su entorno: Accidentes y naturaleza del terreno, antropónimos: Sa y, B a l a n s i, B a l i, M a r w a n, B a q i, R u b a'.

La vida religiosa también ha quedado reflejada en un microtopónimo: "el pago de la *Moçala*", recuerdo de la m u s a l l a , oratorio islámico, al aire libre, compuesto de un muro en el cual se encuentra fabricado, del lado del Este, un mihrab como el de las mezquitas, junto al cual, a la derecha, se encuentra una pequeña cátedra, compuesta simplemente de una escalera y de una plataforma, sirve de alminar o púlpito, lugar elevado desde donde se pronuncia el sermón. Dichos oratorios, documentados ya en el Ibn al-Jatib y en Ibn Jaldun, han quedado atestiguados en microtopónimos de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, en Monachil.

La forma *Moçala* > ár. m u s a l l a , registrada en Dalías, nos permite descubrir rasgos hispanoárabes muy conocidos: el fonema /u/ tiene un alófono /o/ que se realiza en contacto con el fonema velar s a d ; la desvelarización del s a d y su confusión con el fonema /s/, transcrito en español con el grafema ç está atestiguada, Corriente, A.G.S. p. 28, 1.3.1 y p. 50, 2.17.2. (28).

La marcha itinerante por los lugares de Adra la Vieja, Dalías, Nechite, Turón, Salobras, haciendo secuestro de bienes de los 33 moriscos, pasados de Adra la Vieja a Berbería, durante la Semana Santa de 1568, nos ha

permitido descubrir microtopónimos de gran valor informativo, la mayoría registrados y leídos en los libros manuscritos arábigos de farda, pero al mismo tiempo nos ha ofrecido una valiosa información sobre la agricultura de la región recorrida: olivos, moreras, viñas, higueras..., plantaciones de trigo, cebada, lino..., barbechos, tierras de secano y tierras de regadío, especificando en estas las dulas o turnos de riego, que también están tan bien documentados en los libros Habices correspondientes a dicha zona.

Los documentos de secuestro y pública almoneda de bienes de moriscos "idos allende", conservados en el Archivo de la Alhambra, hoy tan cuidadosamente atendido, ordenado y clasificado, se revelan una vez más como un precioso material, rico en connotaciones socio-culturales y lingüísticas, comparable en cierto modo al que se hubiera podido recoger, en pleno siglo XVI, con la metodología de las modernas encuestas dialectales.

NOTAS

1. *Secuestro de bienes raíces de moriscos de Adra, Daltas y Nechite*.
2. "Los libros de Habices y el léxico tradicional mozárabe e hispanoárabe en la Granada morisca", Comunicación al II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Sevilla, 5-10 de marzo de 1990.
3. José María Solá Solé, "Toponimia fenicio-púnica", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I *Antecedentes y onomástica*, CSIC, Madrid, 1959, pp. 495-499, y especialmente p.496.
4. Francisco Javier Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes. Precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1889.
5. F. Corriente, *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*, Departamento de Estudios Arabes e Islámicos, I. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1988.
6. Joaquina Albarracín Navarro, Manuel Espinar Moreno, Juan Martínez Ruiz, y Ricardo Ruiz Pérez, *El Marquesado del Cenete, Historia, Toponimia, Onomástica, según documentos árabes inéditos*. Universidad de Granada, Excma. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1986, tomo I, p.438.
7. Juan Vernet Ginés, "Toponimia árabe", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, CSIC, Madrid, 1960. Tomo I, pp. 561-578 y especialmente, p.570.
8. Miguel Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España*, CSIC, Madrid-Granada, 1944.
9. Joan Corominas, *Tópica Hespérica*, ed. Gredos, Madrid, 1972, tomo II, p.256, nota 20.
10. Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, 3, ed. Madrid, 1950, p.192.
11. Juan Martínez Ruiz, "El topónimo j a n d a q en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles", *Revista de Filología Española*, LXII (1982), pp. 77-89.
12. Juan Martínez Ruiz, "Toponimia menor de Yebala (Marruecos)", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, núms. 19-20 (1979).
13. Giovan Battista Pellegrini, *Gli arabismi nelle lingue neolatine con speciale riguardo all'Italia*, 2 vols. Brescia, 1972.
14. Ana Labarta, *La onomástica de los moriscos valencianos*, CSIC, Madrid, 1987, pp. 118-120.
15. F. Melchor, V. Seguí y T. Aparicio, *Aproximació a la toponimia del País Valencià*. Valencia, 1978, p. 51.
16. Luis Seco de Lucena, "Notas sobre toponimia granadina: Majarocal (*Mar y al-Ruqâd*) en la Vega de Granada", *Al-Andalus*, IX (1944), pp. 109-126.
17. Juan Martínez Ruiz, "El ár. a r d 'tierra' y el ár. granadino q a t r a 'haza', en la toponimia menor granadina (Siglo XVI)", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, vols. V y VI. Dr. D. Jacinto Bosch Vilá in Memoriam, Universidad de Cádiz. Cádiz (1985-1986), pp. 301-318 y especialmente pp. 302-303.
18. Juan Martínez Ruiz, "Lamba, Xabaca y Muradama, tres topónimos en Sierra Elvira (Granada)", *Revista de Filología Española*, LVII (1974-1975) 1976, p.p. 306-309, especialmente p. 309.
19. Juan Martínez Ruiz, "El topónimo h a r a en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y

Xubiles en 1527", *Philologia Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, II, *Lingüística*, Ed. Gredos, Madrid, 1985, pp. 481-494.

20. Jaime Oliver Asín, "M a y s a r = Cortijo. orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano", *Al-Andalus*, X, (1945), pp. 109-126.

21. Juan Martínez Ruiz, "Toponimia menor de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, según el libro manuscrito inédito de Habices de 1527", *XVI Congrès (Internacionall de Lingüística i Filologia Romàniques*, Palma de Mallorca, 7-12 abril, 1980, *Actes*, tomo II. ed. Moll, Palma de Mallorca, (1985), pp. 316-327, y especialmente, pp.318-320.

22. Manuel Espinar Moreno, Thomas F. Glick y Juan Martínez Ruiz, "El término árabe d a w l a 'turno de riego', en una alquería de las tahas de Berja y Dalías: Ambroz", Comunicación al *I Coloquio de Historia y Medio Físico: El agua en un medio árido. Arqueología e Historia (Hidráulica de tradición medieval)*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 14-16 de diciembre de 1989.

23. Manuel Espinar Moreno y Juan Martínez Ruiz, "La alquería de Monachil a mediados del siglo XVI", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, num. 23-24 (1981), pp. 191-278.

24. Juan Martínez Ruiz, "Edificios religiosos musulmanes en la Granada morisca (Lingüística e Historia)", Actas del III Simposio Internacional de Estudios Moriscos. *Las prácticas musulmanas de los moriscos andalusíes (1492-1605)*. Publications du Centre d'Estudes et de Recherche Ottomanes, Morisques, de Documentation et d'Information, Zeghouán (Túnez), (1989), pp. 121-137.

25. Véase nota 2 del presente estudio.

26. Sobre el término árabe h â ra en el judeoárabe de Túnez, Arnald Steiger, *Contribución a la fonética del hispanoárabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid, 1932, pp. 251-252.

27. Stefan Wild, *Libanesischen Ortsnamen, Typologie und Deutung*. Beirut Texts und Studien herausgegeben vom Orient-Institut der deutsche morgenländische Gesellschaft, Band, 9, Beirut, 1973, pp. 295 y 361.

28. F. Corriente. *A grammatical sketch of the Spanish Arabic Dialect bundle*, Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Dirección General de Relaciones Culturales, Madrid, 1977.